

AUDIENCIAS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B91502930	JAYCA 2006 SL	NOTIFICA-EH4101-2011/13019	1341410377544	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2007/19163	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44219572W	DAZA GONZALEZ DAVID	NOTIFICA-EH4101-2011/15828	1341410385910	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2008/5092	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52988151S	BLAZQUEZ ARIJA PABLO	NOTIFICA-EH4101-2011/15267	1341410384316	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/2938	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

Sevilla, 17 de febrero de 2012.- La Delegada, Estrella Montaña García.

*ANUNCIO de 20 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se dispone la notificación del acuerdo de iniciación de expediente de reintegro de cantidades indebidamente percibidas.*

Habiéndose realizado el trámite para la notificación del acuerdo de inicio de expediente de reintegro, de 18 de octubre de 2011, a doña Elena Suárez Álvarez-Novoa, con DNI 31184411-E, sobre cantidades indebidamente percibidas en concepto de haberes por un importe de 97,14 € y dado que dicho intento ha resultado infructuoso, se publica el presente Anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, comunicándoles que el texto íntegro del acto administrativo que le afecta se encuentra a disposición del interesado en el Servicio de Tesorería de la Delegación Provincial de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sita en C/ Adolfo Rodríguez Jurado, 1, Edificio Coliseo, de Sevilla, en donde podrá comparecer en el plazo máximo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o desde el siguiente a su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Sevilla, donde figura su último domicilio conocido.

Sevilla, 20 de febrero de 2012.- La Delegada, Estrella Montaña García.

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

*ANUNCIO de 7 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Almería, sobre participación pública en relación a la autorización del Plan de Restauración de la explotación para recursos de la Sección A) «El Cañuelo» con núm. provisional 10.127, sita en el t.m. de Felix (Almería). (PP. 482/2012).*

La Delegada Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Almería hace saber:

Que se expone a información pública, previo a su aprobación, el Plan de Restauración de la explotación «El Cañuelo», el cual contiene:

Solicitud de autorización del Plan de Restauración: 17.1.2011, presentada por la mercantil Áridos Otto, S.R.L.

Autoridades competentes: Delegada Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.

Propuesta de resolución del Plan de Restauración: De fecha de 6.2.2012. Aprobación.

Fecha de exposición al público del Plan de Restauración: 30 días.

Lugar de exposición: Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia. Departamento de Minas. C/ Hermanos Machado, 4. C.P. 04071 (Almería).

Medios para la información: Documental, previa cita, en horario de 12,00 a 13,00 horas.

Procedimientos de participación pública: Los establecidos en los arts. 84 a 86 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de 30 días, contados a partir del día siguiente a la presente publicación, de conformidad con lo previsto en el artículo 6 del R.D. 975/2009, de 12 de junio.

Almería, 7 de febrero de 2012.- La Delegada, Adriana Valverde Tamayo.

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

*RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2012, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la apertura del expediente de información pública del anteproyecto que se cita.*

Aprobado provisionalmente con fecha 3 de febrero de 2012, por el Ilmo. Sr. Director General de Carreteras, el Anteproyecto de título: «Variante de Cazalla de la Sierra en la carretera A-432 (Sevilla)», y clave: 3-SE-2158-0.0-0.0-AP, y en cumplimiento de lo ordenado en el párrafo 3.º de la Resolución Aprobatoria y de acuerdo con el artículo 33 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, así como el artículo 31 y concordantes de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se abre trámite de información pública preceptiva por un período de un mes, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio, durante el cual se podrán formular las alegaciones u observaciones que por parte de los particulares y organismos oficiales se estimen oportunas, que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y la concepción global de su trazado, su integración en el paisaje del entorno y las afecciones de la actuación al medio ambiente y al patrimonio histórico. Dicho período de Información Pública será común para todas aquellas autorizaciones y pronunciamientos ambientales competencia de la Consejería de Medio Ambiente y que resulten necesarias con carácter previo para la implantación y puesta en marcha de la actuación. El Anteproyecto estará expuesto al público en los Ayuntamientos afectados y en el Servicio Provincial de Carreteras correspondiente, sito en la calle Jesús del Gran Poder, núm. 30, en Sevilla, en donde podrá ser consultado en días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 20 de febrero de 2012.- El Director General, Pedro Rodríguez Armenteros.